

RV: Solicitud Aclaración Clasificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Dom 17/04/2022 20:12

Para: carmen.reyes <carmen.reyes@positiva.gov.co>

CC: Jose Luis Rodriguez Zuleta <josel.rodriguez@positiva.gov.co>; Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>; Paola Andrea Bedoya Martinez <pabedoya@sena.edu.co>

Doctora Carmen,
Buena tarde,

De acuerdo a su solicitud:

¿La contratista pertenece a la red de construcción o a la red ambiental?, la contratista no pertenece a una red de conocimiento como proceso formativo "Instructor", sino EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, el cual hace parte de otro proceso misional del SENA. Cuando se le realizó la clasificación su riesgo se asimiló al de la Red de conocimiento con las áreas de AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y QUÍMICA.

¿Como se llama la empresa y que sector económico es a donde va a ejecutar su objeto contractual?

La empresa contratante es el SENA y el objeto contractual (evaluación de competencias laborales) se desarrolla principalmente en las empresas donde laboran las personas a quienes evalúan, que, en el caso, son empresas de servicios públicos domiciliarios, laboratorios de agua y todas aquellas que estén relacionadas con las áreas de AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y QUÍMICA, como lo establece explícitamente mi objeto contractual.

Sin embargo, la Trabajadora solicita estar en riesgo 4 o 5, por las condiciones de las empresas donde realiza las vistas para evaluar las competencias de los trabajadores, cabe resaltar que algunas empresas le solicitan que tenga dicho nivel de riesgo.

Agradecemos su aclaración.

Feliz día,



Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo
(052) 4315800 ext: 23503
Calle 34 No 17B -23 (Cali)
Centro de la Construcción - Valle

   

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Paola Andrea Bedoya Martinez <pabedoya@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 6 de abril de 2022 15:27

Para: Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud Aclaración Clasificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

Cordial Saludo,

Como se aclaró en correo huella, el objeto contractual no es FORMACIÓN, sino EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, el cual hace parte de otro proceso misional del SENA, diferente a la formación, por tal razón, no pertenecemos a ninguna red de conocimiento.

La empresa contratante es el SENA y el objeto contractual (evaluación de competencias laborales) se desarrolla principalmente en las empresas donde laboran las personas a quienes evaluamos, que en mi caso, son empresas de servicios públicos domiciliarios, laboratorios de agua y todas aquellas que estén relacionadas con las áreas de AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y QUÍMICA, como lo establece explícitamente mi objeto contractual.

Paola B.

De: Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 6:08 p. m.

Para: Paola Andrea Bedoya Martinez <pabedoya@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud Aclaración Casificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

Paola me ayudas en la respuesta?

Me la envías a mi

Feliz día,



De: Carmen Helena Reyes Salcedo <carmen.reyes@positiva.gov.co>

Enviado: martes, 5 de abril de 2022 15:37

Para: Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Cc: Jose Luis Rodriguez Zuleta <josel.rodriguez@positiva.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud Aclaración Casificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

Edgar

buenas Tardes

La contratista pertenece a la red de construcción o a la red ambiental?

Como se llama la empresa y que sector económico es a donde va a ejecutar su objeto contractual?

Quedo atenta

Gracias

**CARMEN HELENA REYES SALCEDO**
Profesional Especializado - Reclasificación

Bogotá - Coordinadora
T(571) 3534848, ext. 2852 carmen.reyes@positiva.gov.co
Cra 7 No. 26 -20 Piso 6
Bogotá, D.C - Colombia.

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia

De: Edgar Alexander Salas Salas <casalas@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 4 de abril de 2022 3:15 p. m.

Para: Carmen Helena Reyes Salcedo <carmen.reyes@positiva.gov.co>

CC: bedoyapaola@misena.edu.co; Angelica Sanchez Ballesteros <ansanchezb@sena.edu.co>; Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>; Raul Orlando Tamayo Apolindar <rtamayoa@sena.edu.co>; Nelson Gerardo Gil Ayala <ngila@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud Aclaración Casificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

No suele recibir correo electrónico de casalas@sena.edu.co. [Por qué esto es importante](#)

Doctora Carmen Reyes

Profesional Especializada de reclasificación,

Buena día,

Amablemente solicito su colaboración en el concepto de reclasificación de la Asegurada Paola Bedoya, número de documento: 31321689, donde por parte del área se clasifico en riesgo 3, tomando como base su objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN LAS ÁREAS CLAVE EN LA ESPECIALIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SECTOR EDUCATIVO Y QUÍMICA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2022", ver correo huella.

La Instructora manifiesta que la empresa donde va a desarrollar la actividad de evaluar la competencia en GUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, le está solicitando que está afiliada a riesgo 5

Actividad:

- Evaluar el desempeño de los trabajadores dentro del laboratorio de aguas, donde se realizan diferentes análisis de la calidad de agua, que incluye manejo de equipos y de productos químicos peligrosos (ácidos, bases)
- Evaluar el desempeño de los trabajadores en el manejo de la bocatoma, las cuales se ubican sobre los cauces de los ríos principalmente o en cuartos de bombeo cuando son de pozo.
- Ingresar a cuartos de máquinas, bombas y otros, con el fin de evaluar el desempeño de los trabajadores en el manejo de estos equipos.
- Ingresar a las bodegas o espacios donde se almacenan los productos químicos, con el objeto de evaluar el manejo, manipulación y almacenamiento según la ficha de seguridad, tales como Cloro gaseoso, Cal, Hidróxido de Sodio, Coagulantes y Floculantes.
- En otras normas de competencia que están incluidas en mi programación 2022, se debe ingresar a tanques de almacenamiento de agua potable.

Aclaro que su actividad es evaluar la competencia del trabajador, mas no desarrollar actividades prácticas, adjunto obligaciones contractuales y resumen general del contrato para validar el riesgo.

Muchas Gracias,

Feliz día,

Edgar Alexander

Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo

(052) 4315800 ext: 23503

Calle 34 No 17B -23 (Cali)

Centro de la Construcción - Valle



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Edgar Alexander Salas Salas <eeasalas@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 9:23

Para: carmen.reyes <carmen.reyes@positiva.gov.co>

Cc: bedoyapaola@misena.edu.co <bedoyapaola@misena.edu.co>; Angelica Sanchez Ballesteros <ansanchezb@sena.edu.co>; Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>; Raul Orlando Tamayo Apolindar <rtamayoa@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud Aclaración Clasificación de riesgo Asegurada Paola Bedoya 31321689

Doctora Carmen Reyes
Profesional Especializada de reclasificación,

Buena día,

Amablemente solicito su colaboración en el concepto de reclasificación de la Asegurada Paola Bedoya, número de documento: 31321689, donde por parte del área se clasifico en riesgo 3, tomando como base su objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN LAS ÁREAS CLAVE EN LA ESPECIALIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SECTOR EDUCATIVO Y QUÍMICA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2022", ver correo huella.

Sin embargo, la trabajadora manifiesta, no está de acuerdo con la su clasificación de riesgo, textualmente menciona: *Solicito por favor se revise mi caso, pues yo no soy instructora ni pertenezco a ningún programa de formación como lo dice en la clasificación que envías.*

Nosotros al ser evaluadores, nos exigen riesgo 5 en algunas empresas para dejarnos entrar a desarrollar las actividades de evaluación.

Las normas que evalúo son en plantas de potabilización donde encontramos tanques, cuarto de bombas, ingreso a laboratorios de agua, etc, que tienen alto riesgo y espacios confinados.

Aclaro que su actividad es evaluar la competencia del trabajador, mas no desarrollar actividades prácticas, adjunto obligaciones contractuales y resumen general del contrato para validar el riesgo.

Muchas Gracias,

Feliz día,



@SENAcomunica

Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo

(052) 4315800 ext: 23503

Calle 34 No 17B -23 (Cali)

Centro de la Construcción - Valle

www.sena.edu.co

De: Paola Andrea Bedoya Martinez <bedoyapaola@misena.edu.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 15:28
Para: Edgar Alexander Salas Salas <eeasalas@sena.edu.co>
Asunto: Re: ARL riesgo 3

El lun, 21 feb 2022 a las 15:27, Edgar Alexander Salas Salas (<eeasalas@sena.edu.co>) escribió:

Paola Buena tarde,

Amablemente me envías por este medio, el objeto de contrato y las obligaciones, para enviar correo a la ARL

Gracias

Feliz día,



De: Paola Andrea Bedoya Martinez <bedoyapaola@misena.edu.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 15:00
Para: Edgar Alexander Salas Salas <eeasalas@sena.edu.co>
Asunto: Re: ARL riesgo 3

Gracias Edgar por la respuesta.

Solicito por favor se revise mi caso, pues yo no soy instructora ni pertenezco a ningún programa de formación como lo dice en la clasificación que envías.

Nosotros al ser evaluadores, nos exigen riesgo 5 en algunas empresas para dejarnos entrar a desarrollar las actividades de evaluación.

Las normas que evalúo, son en plantas de potabilización donde encontramos tanques, cuarto de bombas, ingreso a laboratorios de agua, etc, que tienen alto riesgo y espacios confinados.

Quedo atenta.
Paola B.

El mié, 2 feb 2022 a las 8:35, Edgar Alexander Salas Salas (<eeasalas@sena.edu.co>) escribió:

Buen día Paola, deseando que te encuentres bien,

De acuerdo al oficio emitido por la ARL (se adjunta documento), los trabajadores y prestadores de servicio quedan clasificados según la red de conocimiento que desarrolle dentro de su objeto contractual.

Por lo anterior, al comprobar el objeto contractual donde menciona "ESPECIALIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" y comprobamos en el oficio de la ARL, quedaría incluida en la actividad 3517002 Empresas dedicadas al mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. Incluye solamente talleres electromecánicos, la reparación de maquinaria pesada, la reparación, carga

y/o venta de acumuladores

deportiva, medición técnica del color, mercadeo estratégico para el sistema moda, patronaje industrial de prendas de vestir, patronaje y confección de dotación industrial, procesos textiles, telares de aire y proyectil, textil, tintorería y acabados textiles, trazo y corte en confección industrial

Sobre el centro de trabajo 3517002 Empresas dedicadas al mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. Incluye solamente talleres electromecánicos, la reparación de maquinaria pesada, la reparación, carga y/o venta de acumuladores

Se incluye en este riesgo y código toda la red automotor, de la red ambiental los programas de formación de agua y saneamiento, aprovechamiento sustentable de la biodiversidad vegetal, conservación de recursos naturales, gestión de recursos naturales, operación de sistemas de potabilización de agua, operación de sistemas de tratamiento de vertimientos líquidos, operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua para pequeñas comunidades, silvicultura y aprovechamiento de plantaciones forestales, sistemas agropecuarios ecológicos, de la red de artes gráficas los programas de formación de acabados especiales de documentos impresos, control de calidad en el proceso serigráfico, coordinación del proceso para diseño de medios impresos, diseño para la comunicación gráfica, elaboración de procesos manuales para piezas gráficas, encuadernación de documentos impresos, gestión de la producción gráfica, igualación y mezcla de tintas para impresión, ilustración creativa, impresión de pequeño formato, impresión digital, impresión flexo gráfica, impresión offset, impresión serigráfica, medición técnica del color, metrología para la industria gráfica, pre-impresión digital para medios

Debido a que el código de la actividad inicia en 3, todos los trabajadores de formación que estén incluidos en esta actividad quedan en riesgo 3.

Feliz día,



Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo
(052) 4315800 ext: 23503
Calle 34 No 17B -23 (Cali)
Centro de la Construcción - Valle



www.sena.edu.co

De: Paola Andrea Bedoya Martinez <bedoyapaola@misena.edu.co>

Enviado: martes, 1 de febrero de 2022 8:58

Para: Angelica Sanchez Ballesteros <ansanchezb@sena.edu.co>; Edgar Alexander Salas Salas <eeasalas@sena.edu.co>

Asunto: ARL riesgo 3

Cordial saludo Edgar,

Verificando el día de hoy la afiliación a la ARL, me aparece en riesgo 3 (adjunto) cuando normalmente es riesgo 5 según las actividades desempeñadas.

Me indicas por favor cómo hacer para corregirlo.

Quedo atenta.

--

Saludos Cordiales,

Paola A. Bedoya M.
Ingeniera Sanitaria MSc.
Evaluadora Agua y Saneamiento
Centro de la Construcción Cali
pabedoya@sena.edu.co - bedoyapaola@misena.edu.co

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

--

Saludos Cordiales,

Paola A. Bedoya M.
Ingeniera Sanitaria MSc.
Evaluadora Agua y Saneamiento
Centro de la Construcción Cali
pabedoya@sena.edu.co - bedoyapaola@misena.edu.co

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

--

Saludos Cordiales,

Paola A. Bedoya M.
Ingeniera Sanitaria MSc.
Evaluadora Agua y Saneamiento

Centro de la Construcción Cali

pabedoya@sena.edu.co - bedoygggola@misena.edu.co

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

CONFIDENCIAL. La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente. El contenido de este mail es informativo y no se constituye como documento legal.

CONFIDENTIAL. This message contains privileged and confidential information intended only for the person or entity to which it is addressed. Any review, retransmission, dissemination, copy or other use of, or taking of any action in reliance upon this information by persons or entities other than the intended recipient, is prohibited. If you received this message in error, please notify the sender immediately by e-mail, and please delete it from your system. The content of this mail is informative and not constituted as a legal document.
